

PROPUESTA EDUCATIVA DE LAS PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

PRESENTACIÓN

*Nombre. Proceso
de elaboración y
objetivos del
documento actual*

El Espíritu Santo se valió de Don Bosco para suscitar en la Iglesia un carisma peculiar que respondiera a las esperanzas de la juventud y de las clases populares de su tiempo. Es así como surge en 1841 el Oratorio concebido como una gran familia juvenil, naciendo en 1859 la Pía Sociedad de San Francisco de Sales (salesianos)

*Familia Salesiana:
Actualizadora del
carisma en la
historia*

El encuentro con María Dominica Mazzarello en 1864 lo convenció para que ampliase las fronteras educativas también a las jóvenes; para esto junto con ella fundó en 1872 el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (salesianas), dedicadas a una obra educativa realizada con su mismo espíritu, pero interpretado en femenino por la Santa de Mornese.

En 1874 nace la Asociación de Cooperadores Salesianos (Salesianos Cooperadores) comprometidos en realizar en sus familias, en las comunidades cristianas a las que pertenecen y en la sociedad, el común apostolado juvenil, popular y misionero, animados por el mismo espíritu de Valdocco.

La Familia Salesiana es enviada por Dios para actualizar en la historia la misión recibida por Don Bosco poniendo de manifiesto su perenne novedad: salvar, por medio de la educación a los jóvenes pobres y abandonados.

*Sistema preventivo.
Diversidad de
obras*

El Señor nos suscitó para ponernos al servicio de los jóvenes y ser, para ellos, signos del amor de Dios. El sistema Preventivo, espiritualidad y pedagogía, ha nacido del contacto de nuestros fundadores con los jóvenes pobres, dando lugar a un método característico, a una propuesta original y a una manera específica de ser educador. Este sistema, a lo largo de la historia, se ha concretado en diversos proyectos. Hoy, en un nuevo milenio, otras nuevas formas de pobreza y exclusión piden nuestra respuesta en sintonía con nuestro carisma.

*Historia del
documento*

Fruto de esta sensibilidad, en el año 1997, vio la luz, *ad experimentum*, la “Propuesta Educativo-Pastoral Salesiana en Marginación”, en el marco de los Capítulos Generales de los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora posteriores al concilio Vaticano II y de los últimos congresos de los Salesianos cooperadores. En el año 2002, después de un largo proceso de reflexión entre Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, y agentes educativos empeñados en el campo de la marginación, se editó el documento definitivo titulado “Propuesta Salesiana en Marginación”.

En la última década las obras y servicios en favor de los jóvenes en riesgo de exclusión han experimentado un incremento considerable, mejorando mucho la organización y calidad de las respuestas. Al mismo tiempo se han ofrecido iniciativas adecuadas a la exclusión juvenil en todos los ambientes, (parroquias, escuelas, centros juveniles...) tal como recogen sus respectivas Propuestas Educativas. Por todos estos motivos se ha visto necesario presentar una propuesta específica para las plataformas sociales salesianas.

En el proceso de elaboración de esta “Propuesta Educativo-Pastoral de las Plataformas Salesianas de Educación Social” han participado junto a los

salesianos, Hijas de María Auxiliadora y salesianos cooperadores, algunos voluntarios y trabajadores de las Plataformas y proyectos sociales. Este documento es el marco carismático inspirador de esa respuesta de promoción y educación a las nuevas pobrezas; delinea la identidad de la respuesta; orienta el servicio de los educadores y equipos técnicos según las necesidades de la calidad profesional y de la conciencia vocacional prevista en el modelo pedagógico Salesiano.

Cambios en la terminología, metodología...

La terminología que se utiliza en el campo social no es la misma que hace unas décadas. Las estrategias, para responder de un modo integral, intentan buscar el núcleo generador de cada problemática identificando las señales estructurales de un mal que está fuertemente enraizado en los cimientos de nuestra sociedad. Desde el carisma salesiano nos comprometemos con la promoción humana y social de nuestros destinatarios y del entorno que los ampara.

Evangelización y promoción humana (EG 178)

“Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.” (EG 178)

Pedimos al Dios de la vida que es todo misericordia y a María Auxiliadora, que bendiga el trabajo de cuantos están comprometidos en esta tarea en favor de los jóvenes en riesgo de exclusión social.

DOCUMENTACIÓN

**CONCILIO VATICANO II (CVII)
EVANGELII NUNTIANDI (EN)
EVANGELII GAUDIUM (EG)
CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO 1983 (CIC)
CONSTITUCIONES DE LOS SALESIANOS DE DON BOSCO (CC SDB)
CONSTITUCIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA (CC FMA)
REGLAMENTO DE VIDA APOSTÓLICA DE LOS SALESIANOS COOPERADORES (SSCC)
LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA. CUADRO DE REFERENCIA 2014
LÍNEAS ORIENTADORAS DE LA MISIÓN EDUCATIVA DE LAS FMA
AGUINALDO 2015 DEL RECTOR MAYOR**

INTRODUCCIÓN

La situación de exclusión y abandono de los jóvenes de la Italia del siglo XIX interpeló el corazón de D. Bosco y de Madre Mazzarello. A través del encuentro con ellos, nuestros fundadores descubrieron la llamada de un Dios misericordioso que no quedaba impasible ante el sufrimiento y les enviaba a dar respuestas apropiadas.

Don Bosco se sabía enviado por Dios para responder a los gritos de los jóvenes pobres y sintió que, si era importante dar respuestas inmediatas a su malestar, lo era aún más prevenir las causas con una propuesta educativa integral.

La opción por la juventud pobre, abandonada y en peligro ha estado siempre presente en el corazón y en la vida de la Familia Salesiana, desde Don Bosco hasta hoy. Este carisma fundacional definido en sus documentos, clarifica aquella primera opción de Don Bosco y de María Mazzarello:

“Con Don Bosco reafirmamos nuestra preferencia por la juventud pobre, abandonada y en peligro; la que tiene mayor necesidad de ser querida y evangelizada, y trabajamos, sobre todo, en los lugares de mayor pobreza” (SDB, constituciones 26)

“Con el mismo amor preferente de Don Bosco y Madre Mazzarello, nos dedicamos a las más pobres, es decir, a las jóvenes que, por diversas razones, tienen menos posibilidades de realizarse y están más expuestas al peligro” (FMA, constituciones 65).

Animados por el espíritu salesiano, prestan una atención privilegiada a los jóvenes, especialmente a los más pobres o víctimas de cualquier forma de marginación, explotación y violencia, a los que se orientan hacia el mundo del trabajo y a cuantos dan señales de una vocación específica. (SS.CC., Proyecto de Vida Apostólica, artículo 8, 2).

La atención a los jóvenes, especialmente a los que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, continúa siendo la razón primera de nuestra misión en la sociedad actual. Una mirada a la realidad social de nuestro tiempo, nos obliga a ser conscientes de la actualidad de nuestro carisma, salvando las distancias históricas y las nuevas manifestaciones de la pobreza.

Hoy hablamos de niños, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones o en riesgo de exclusión social. Entendemos la exclusión más allá del mero significado económico, porque en ella se incluye la limitación en el acceso a la educación, cultura, vivienda, trabajo, falta de reconocimiento de la dignidad humana y, por consiguiente, una desigualdad en el ejercicio de la verdadera ciudadanía y en el respeto a sus derechos fundamentales de los jóvenes.

Hacemos nuestras las palabras del papa Francisco cuando habla de la cultura del descarte: *“con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son explotados sino deshechos, sobrantes” (EG, 53).*

documentos
SDB, HMA y SSCC

Amplitud del término
pobreza

Papa Francisco:
“cultura del descarte”

Aunque este tipo de exclusión se da de modo transversal en cada uno de los ambientes, y cada uno de ellos ha de encontrar la respuesta adecuada, la Familia Salesiana ha ido desarrollando, a través de las plataformas sociales, una gran variedad de proyectos, servicios y estructuras de atención específica para aquellos jóvenes para los que el sistema educativo tradicional no es ya la respuesta adecuada.

1. DIVERSAS Y NUEVAS MANIFESTACIONES DE LA POBREZA

La pobreza y la exclusión crecen cada día hasta alcanzar una dimensión trágica que hiera a individuos y comunidades, especialmente a los jóvenes, hasta el punto de convertirse en una realidad estructural y permanente. La Familia Salesiana no puede permanecer indiferente. Por ello su respuesta educativa tiene como punto de partida una mirada crítica a la sociedad y a todos aquellos factores, cambiantes según cada momento histórico, que sitúan a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad y fragilidad.

Mirada crítica a la realidad. Causas de exclusión social

Al mirar nuestro mundo, detectamos que la primera manifestación de la pobreza está en la crisis de humanidad o de valores de una sociedad que ampara estructuralmente la exclusión.

Esta crisis de humanidad se manifiesta o agrava en sucesivas crisis económicas. Además, las épocas de crecimiento económico no se traducen en una distribución más equitativa de la renta, ni en una disminución de la pobreza sino que, por el contrario, aumenta la desigualdad, la desprotección y los graves problemas de integración social. Las dificultades de acceso a un salario digno, vivienda, empleo, educación o salud son una muestra más de este fenómeno. *“Así como el mandamiento de no matar, pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir ‘no a una economía de la exclusión y la inequidad’. Esa economía mata”. (EG, 53).*

Crisis de humanidad. Crisis de valores

Desde esta mirada crítica a nuestra sociedad encontramos realidades que comprometen las posibilidades de crecimiento de las personas, especialmente de los jóvenes, y que se convierten en causa de exclusión social:

- Dificultades para la convivencia en una sociedad multicultural: falta de aceptación de las diferencias, intolerancia, guetos.
- Deterioro de las bolsas de marginación existentes en las periferias de algunas ciudades y la constante presencia del cuarto mundo en el interior de la mayoría de ellas.
- Pobrezas que afectan a la población inmigrante: dificultades para la regularización, acceso al mercado laboral, aprendizaje de la lengua y la cultura; estos procesos afectan a la segunda y sucesivas generaciones.
- Minorías étnicas que continúan siendo objeto de procesos de marginación y exclusión.
- Pobrezas que afectan especialmente a la mujer: sexismo en los medios de comunicación, discriminación laboral, explotación sexual, abusos y

malos tratos, embarazos adolescentes, consecuencias del trabajo sumergido ...

- Crisis de la relación educativa familiar y del propio sistema educativo escolar, con un alto nivel de fracaso educativo.
- Exclusión de grupos de jóvenes en su proceso de inserción social que los hunde en situaciones de riesgo: adicciones, violencia, intolerancia, sectas, bandas ...
- Aumento considerable del número de personas en paro, especialmente jóvenes, que genera procesos de degradación personal y social.
- Necesidad de educación en los nuevos modelos de comunicación y relación a través del uso de las TIC.

2. RESPUESTA SALESIANA

Esta situación pide a la Familia Salesiana discernir el tipo de respuesta que ha de ofrecer a las situaciones de los jóvenes más desfavorecidos. Nos ilumina la memoria carismática, fuente de donde extraemos claridad y convergencia de intenciones, pasión educativa, decisiones operativas, compromiso sociopolítico por una ciudadanía activa que atiende la educación y defensa de los derechos de los menores.

Con la mirada al pasado, discernir las respuestas de futuro

Concretando la práctica del sistema preventivo de Don Bosco para estos jóvenes, la Familia Salesiana ha desarrollado, entre otras iniciativas educativas, servicios específicos para jóvenes en riesgo de exclusión social, agrupados bajo el nombre de Plataformas Sociales. Dichos servicios responden a las siguientes líneas de actuación:

*Plataformas sociales
Líneas de actuación*

- ✓ Promoción de la calidad de vida infantil
- ✓ Inserción social y laboral de jóvenes
- ✓ Apoyo a inmigrantes
- ✓ Mujer e igualdad de oportunidades
- ✓ Recursos residenciales y emancipación
- ✓ Orientación y mediación familiar
- ✓ Sensibilización, promoción y formación del voluntariado
- ✓ Salud y prevención de drogodependencias
- ✓ Desarrollo comunitario

Estas líneas de actuación se desarrollan a través de los siguientes proyectos:

Proyectos específicos

- Recursos residenciales para niños y jóvenes en riesgo: escuelas hogar, centros residenciales de acción educativa, casas familia, casas de acogida para menores con medidas de protección y de modificación de conducta, pisos de emancipación, pisos de convivencia con grupo educativo para menores con medidas judiciales.
- servicios de día para jóvenes con necesidades especiales: centros diurnos, centros abiertos, centros de día para menores con medidas judiciales, puntos de encuentro, programas de mentoría social.

- recursos de atención a inmigrantes: alfabetización, apoyo psicopedagógico y escolar, asesoramiento jurídico para regularizar su situación, asistencia para adquirir competencias sociales y profesionales, participación e integración en el contexto,
- acogida y acompañamiento para recuperación y rehabilitación de tóxico-dependientes y reclusos.
- Proyectos socioeducativos como alternativa o refuerzo a la educación reglada: Unidades de escolarización compartida, programas de compensación educativa, aulas de estudio, programas de formación e inserción social, programas de segunda oportunidad.
- Proyectos de inserción socio laboral: itinerarios integrales de inserción, talleres profesionales y pre-laborales, cursos de formación para parados, servicios de orientación laboral, bolsas de trabajo, servicios de apoyo al emprendimiento y aumento de la empleabilidad.
- presencias de inserción en ambientes populares y de actividades culturales en barrios marginales, educación de calle, planes de desarrollo comunitario, intervenciones en zonas con necesidades de transformación social.
- servicios de trabajo con familias: maternos infantiles, cocinas solidarias, programas con familias en el resto de servicios.
- servicios específicos de promoción de la mujer: alfabetización, planificación familiar, educación para la salud y la higiene.

3. LA PLATAFORMA SOCIAL SALESIANA

Las Plataformas sociales Salesianas son servicios educativos integrales que responden a una verdadera opción misionera y de presencia familiar entre los jóvenes en situación de riesgo; atienden a la persona del joven, lo acompañan en su inserción comunitaria como sujeto de derechos; se comprometen con la justicia y la renovación de la sociedad; impulsan la cultura de la solidaridad según valores que se inspiran en el Sistema Preventivo de Don Bosco y en la Doctrina Social de la Iglesia.

*Definición
Plataformas sociales*

Todos estos servicios son llevados a cabo por una comunidad educativo pastoral, dentro de un proyecto orgánico más amplio inserto en la obra salesiana y con los criterios del Sistema Preventivo de Don Bosco, que conjuga razón, religión y amabilidad, principios que indican una visión armónica de la persona dotada de razón, afectividad, voluntad y apertura a la trascendencia. El Sistema Preventivo, original síntesis de educación y evangelización, orienta a los jóvenes para que lleguen a ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”.

*Sistema Preventivo,
síntesis de educación
y evangelización*

Con esta finalidad la comunidad educativo-pastoral, trabaja conforme a un proyecto educativo y a unos criterios que le sirven de inspiración y orientación para la realización de su actividad, y para la animación, gestión y organización de la plataforma social.

3.1 COMUNIDAD EDUCATIVO - PASTORAL

Don Bosco siempre reconoció los grandes valores que había adquirido en su familia. Quedó marcado por esta experiencia hasta el punto que, cuando pensó en una institución educativa para sus muchachos, no quiso otro nombre que el de casa y definió el espíritu que la debía caracterizar con la expresión de “espíritu de familia”. Por medio del oratorio ofreció a los jóvenes abandonados una verdadera familia en la que pudieran crecer y prepararse para la vida.

Importancia de la familia

En el corazón de las plataformas sociales salesianas existe una auténtica comunidad de personas orientada a la educación de los jóvenes. Esta comunidad se define como educativa y pastoral, y en ella se implican Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, educadores y voluntarios, jóvenes y familias.

La plataforma, una comunidad educativa

Más que una estructura, la Comunidad Educativa es una experiencia de vida. Sin olvidar la organización, se debe cuidar sobre todo su vitalidad teniendo en cuenta algunos elementos: la calidad de las relaciones humanas; la claridad de motivaciones y la identificación de todos los educadores con nuestra propuesta; la participación y el protagonismo de todos; la definición clara de funciones y responsabilidades de los distintos organismos, desde la colaboración y la complementariedad mutuas.

Papel de los jóvenes en la Comunidad Educativo Pastoral

Los jóvenes constituyen el centro de la vida de la Comunidad Educativa de cada plataforma. Con su aportación original son una parte integrante de la comunidad, protagonistas de su propia educación, y están llamados a ser responsables de su propio crecimiento y participando activamente en el proyecto de la plataforma social salesiana.

Los jóvenes en el centro

Muchos de los jóvenes que participan en los proyectos viven situaciones personales de gran dificultad que les producen graves heridas y mucho sufrimiento. Siguiendo el propio proceso de recuperación personal, con el crecimiento y la maduración, pueden convertirse en verdaderos educadores de sus propios compañeros, con los que comparten el mismo camino que los prepara gradualmente para futuras tareas de servicio educativo en la misma obra, en sus familias y en la sociedad.

Papel de la comunidad religiosa en la Comunidad Educativo Pastoral

Las comunidades de Salesianos y de Hijas de María Auxiliadora, en su decisión de salir hacia las periferias, optan por los jóvenes en riesgo de exclusión; impulsan con decisión la atención a los más desfavorecidos en todas las presencias; alientan con creatividad proyectos concretos que configuren un nuevo rostro en las obras salesianas; animan, corresponsablemente con el resto de la comunidad educativo pastoral, un proyecto educativo en favor de los jóvenes en riesgo; ofrecen un testimonio austero, solidario y educativo; los acompañan sostenidos por una fe profunda en un Dios misericordioso que quiere

*La comunidad,
anima y testimonia*

que todos tengan vida y la tengan en abundancia; deciden la presencia concreta de los SDB y las FMA en estos proyectos en la primera línea de presencia y acompañamiento.

Papel de las familias en la Comunidad Educativo pastoral

Nuestros centros reconocen a las familias como principales responsables de la educación de sus hijos o tutelados. Consideramos, por tanto, que ellas juegan un papel esencial en la transmisión de los valores y actitudes que los hijos interiorizan especialmente en los primeros años de su crecimiento.

La participación de las familias en la comunidad educativo pastoral y su implicación en el proceso educativo de los destinatarios es un objetivo prioritario. Con esta finalidad, la plataforma propone iniciativas y ofrece recursos que lo hagan posible.

*La familia, primer
responsable*

Papel de los educadores y voluntarios en la Comunidad Educativo Pastoral

Los educadores encuentran en Don Bosco un modelo que ofrece a los jóvenes destinatarios una experiencia educativa que los prepara para una vida digna. Por esto, el educador de la plataforma social salesiana, contratado o voluntario, que tiene una misión concreta en la intervención educativa, inicia un proceso de identificación con el estilo educativo salesiano para adquirir competencias no sólo educativas sino específicas salesianas.

Los educadores conocen y valoran positiva y críticamente aquello que los jóvenes valoran y aman. Esto exige capacidad para leer los signos de los tiempos, es decir, saber responder a la pregunta ¿qué está diciendo y pidiendo Dios a través de estos jóvenes con los que me encuentro? El educador de un proyecto social salesiano escucha a los jóvenes y tiene el valor y la audacia de entablar un diálogo “horizontal” con ellos sin arrogarse previamente la posesión de la verdad. Se trata de una experiencia de interrelación estrecha y flexible, construida sobre un pacto educativo de acuerdos basados en el consenso recíproco.

Los educadores viven con los jóvenes una relación de cercanía y amistad, con la familiaridad y amabilidad característica de toda obra salesiana, cuidando la presencia entre los jóvenes y potenciando un acompañamiento personalizado que ayude a descubrir su identidad más íntima y su proyecto personal de vida.

Destacamos algunos aspectos fundamentales del perfil de los educadores y voluntarios:

*Relación de cercanía
y amistad*

Madurez humana: vocacionado para esta misión educativa; equilibrado afectiva y emocionalmente, respetuoso y dialogante, con buena autoestima; sensible hacia los valores sociales, los Derechos Humanos, la justicia y solidaridad.

Sentido de pertenencia: abierto a la Propuesta Educativa Salesiana y al Proyecto de la obra salesiana concreta; da valor y vive el Sistema Preventivo Salesiano; corresponsable en la misión educativa, potenciando el protagonismo de los destinatarios en el proceso de su vida; capaz de vivir la propia dimensión espiritual y abierto a una fe en el Dios de Jesucristo y a los valores del evangelio.

Cualificación personal: que disponga de formación, titulación y experiencia práctica para la tarea encomendada; que conozca la realidad social vinculada con el propio trabajo; que tenga una actitud de formación permanente.

Competencia pedagógica: que pueda desarrollar una relación educativa adecuada con los educandos, conjugando cercanía, familiaridad y cariño con profesionalidad, exigencia y respeto; que tenga capacidad para acompañar y ser acompañado en la intervención educativa; que disponga de capacidad para el trabajo en equipo y animación o coordinación, resolviendo pedagógicamente los posibles conflictos educativos; que sea una persona responsable del cumplimiento de las obligaciones laborales; que promueva activamente todo aquello que pueda mejorar el ambiente y las relaciones del ámbito laboral y profesional; que disponga de actitudes como diligencia, disponibilidad y eficiencia en el trabajo; con sentido de gratuidad.

3.2 EL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) en una plataforma social es la mediación histórica y el instrumento operativo que guía la respuesta salesiana en favor de los niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo; es la guía del proceso de crecimiento de la comunidad educativa; da orientación y continuidad a la acción y asegura la unidad de objetivos y orientaciones; participa del PEPS de la obra en convergencia con los otros ambientes educativos; y asume íntegramente los criterios ofrecidos en esta Propuesta Educativa.

Mediación histórica

El PEPS de una obra dedicada explícitamente al servicio social para los jóvenes en riesgo planifica su intervención teniendo en cuenta algunas estrategias de atención y acompañamiento:

- acercarse a la situación de los jóvenes, interesarse por ella y conocerla, compartiendo sus intereses en su mundo y en sus espacios vitales, acogiéndolos incondicionalmente desde el principio;
- realizar intervenciones pertinentes para la recuperación personal de los jóvenes, ayudándolos a aceptarse para después ofrecerles la posibilidad de rehabilitar y reconducir de modo positivo su propia vida, cultivando las actitudes adecuadas para una sana relación consigo mismos y con los demás;
- conocer su mundo religioso, para ofrecer experiencias que estimulen, desde el principio, el crecimiento de su dimensión espiritual y los ayuden a asimilar personalmente valores educativos, religiosos y evangélicos;

- ayudarlos a descubrir y a experimentar la presencia amorosa y paterna de Dios en la propia vida, creando las condiciones para un encuentro personal, paciente, confiado y confidencial entre el educador y el joven;
- trabajar en pequeños compromisos para llegar a mayores responsabilidades. La misma participación de los jóvenes en los actos cívicos de la zona, mediante experiencias de grupo y solidarias, los conduce gradualmente a compromisos más estables.

El PEPS, teniendo en su centro la persona del joven, se estructura en estas cuatro dimensiones fundamentales formando una unidad.

Dimensión educativa

Nuestra propuesta educativa se basa en Itinerarios educativos individualizados y de promoción personal y social, que suponen un proceso gradual en el que, partiendo de la realidad concreta del joven, se ofrece:

- Respuesta a las necesidades primarias: supervivencia, seguridad, autoestima, superación de situaciones de dependencia física o psicológica.
- Crecimiento afectivo, emotivo y de apertura al otro.
- Cualificación cultural y técnica, que permita una incorporación a la vida familiar, laboral, social y participativa.
- Creación de una mentalidad y cultura críticas y solidarias, que impulsen a suscitar cambios en los criterios de análisis y de transformación de la realidad, y un compromiso liberador por la justicia y la paz, para hacer una sociedad más digna.

Dimensión espiritual y religiosa

En toda persona hay una dimensión espiritual que le impulsa a plantearse preguntas por el sentido de su vida y de su propia identidad. Muchas viven esta dimensión abriéndose a la trascendencia y desarrollando la dimensión religiosa.

Promovemos el desarrollo de la dimensión espiritual y religiosa de la persona, tanto de los cristianos como de quienes pertenecen a otras religiones o a ninguna, profundizándola, purificándola y abriéndola al deseo de un ulterior camino de fe. Ayudamos a los jóvenes, por medio de propuestas varias, a vivir las actitudes típicas de una experiencia religiosa: la admiración, la contemplación, la apertura al misterio, el sentido de la gratuidad. El primer desafío es suscitar la búsqueda religiosa y mostrar poco a poco la sensatez del acto de fe.

Nuestra propuesta Educativa presenta a Jesucristo como modelo de persona y ofrece a la sociedad el mensaje liberador del Evangelio. Ésta es la dimensión más profunda de nuestra misión educativa que llena de intención pastoral todas nuestras actuaciones, armonizando el proceso educativo con la apertura al sentido trascendente de la vida y al crecimiento de la dimensión religiosa de la

persona, desde el respeto que motiva, el testimonio que acompaña y la propuesta que invita y compromete.

Dimensión Vocacional o de Sentido de la Vida

Nuestra Propuesta Educativa fomenta, en nuestros destinatarios, el descubrimiento de su propia vocación o sentido de la vida mediante propuestas explícitas que permitan al joven ir desarrollando un sentido crítico ante el futuro, y posibiliten, asimismo, encontrar su sitio en la sociedad en la que está llamado a insertarse.

Buscamos generar en ellos las mejores actitudes de disponibilidad y generosidad que les ayuden a formular su propio proyecto de vida. La atención vocacional exige un camino de acompañamiento con el fin de que los jóvenes tomen las opciones fundamentales de su vida, ayudándoles a afrontar la propia historia como un don y a acoger la perspectiva vocacional de la existencia. Por eso, es esencial, en la CEP y en el PEPS, la propuesta concreta de espacios y tiempos para el acompañamiento, para el encuentro y el diálogo personal con los jóvenes y las familias, para la interiorización y la personalización.

*Proyecto de vida y
acompañamiento*

Dimensión Asociativa

La Propuesta Educativa Salesiana tiene en la experiencia asociativa una de sus intuiciones pedagógicas más importantes. Gracias a esta dimensión construimos un ambiente de familia donde se vive la pedagogía de la cercanía, de las relaciones y del afecto demostrado; optamos por el grupo, también por el grupo formativo, como el ambiente privilegiado en que se desarrolla la propuesta educativa salesiana; educamos con el corazón y el estilo de la animación, que tiene un rostro concreto en la persona del animador con un papel preciso e indispensable; favorecemos la inserción social y eclesial comprometiéndonos con la transformación social y la implicación ciudadana.

Opción por el grupo

3.3 CRITERIOS DE IDENTIDAD Y ACTUACIÓN DE LA PLATAFORMA SOCIAL SALESIANA

Nos guían unos criterios de fondo que orientan nuestra propuesta educativa y están basados en el Sistema Preventivo de Don Bosco.

Criterio de educación integral

Creemos que para los jóvenes en situación de riesgo hay una infinidad de posibilidades de futuro si logramos curar las heridas que impiden su crecimiento y desarrollo integral. Por ello, apostamos por el gran potencial que ofrece la educación para la construcción de la persona.

Apuesta por las posibilidades de cambio del joven

Nuestra propuesta educativa pretende la educación integral de los destinatarios con los que estamos en contacto. Nuestro objetivo es facilitar que cada joven asuma consciente y responsablemente aquellos valores que orientan y dan sentido a su vida, de modo que alcance el pleno protagonismo en su proceso madurativo.

Dimensiones de la persona

Para educar integralmente hay que tener en cuenta todas las dimensiones de la persona. Las Plataformas Sociales Salesianas hemos optado por trabajar especialmente estas cuatro dimensiones: la afectivo-sexual, la moral, la social y la trascendente. Esta educación la hacemos a través del trabajo con itinerarios y con metodologías concretas.

Criterio Preventivo

El criterio está directamente vinculado con el Sistema Preventivo, metodología pedagógica y espiritual característica del carisma salesiano. Este sistema, heredado de Don Bosco, trata de abordar los problemas antes de que estos sean irreversibles y lo hace a través de la educación.

Razón, religión, amor

El Sistema Preventivo se convierte en un método para la acción, caracterizado por la centralidad de la razón, la racionalidad de las exigencias y de las normas, la flexibilidad y la capacidad persuasiva de las propuestas, el arte de educar en positivo; por la centralidad del amor pedagógico que se basa en la fe y en la experiencia religiosa; por la fuerza liberadora del amor educativo que hace crecer y genera correspondencia.

Desde las Plataformas Sociales entendemos que poner la persona como centro implica estar a su lado, no se reduce a la asistencia puntual o la protección social, sino que va más allá, a las raíces, a las causas, que provocan las situaciones de exclusión.

Esta prevención se ejerce también en la red social: en el barrio o territorio circundante, en las instituciones, en procesos o acontecimientos, en las interrelaciones humanas en las que se fraguan los fenómenos de exclusión o situaciones de crisis.

Criterio Evangelizador

Nos interpelan las palabras del Papa Francisco: “... *quiero expresar con dolor que la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria. (EG, 200)*”.

Especial apertura de los pobres a la fe

En la Familia Salesiana, siguiendo a Don Bosco, «evangelizamos educando y educamos evangelizando». En este sentido, el criterio evangelizador ha de situarse plenamente en el proceso educativo, desarrollando itinerarios sencillos, muy ligados a la vida cotidiana y según el método del paso a paso, respetando ritmos y diversos puntos de partida. Para nosotros, evangelizar también significa cercanía y compromiso, humanización y propuesta.

La acción pastoral en las Plataformas Sociales Salesianas es un elemento fundamental para el desarrollo integral de la propuesta educativa. Proponemos una pastoral de acogida, de acompañamiento y de propuesta que tiene en el testimonio de los educadores una de sus principales fuerzas. Además, esta propuesta pastoral se concretiza en distintos procesos e itinerarios, como pueden ser: itinerario de educar en el sentido de la vida y de la trascendencia, itinerario de educación en la fe, itinerario para la justicia y la solidaridad.

Pastora de procesos y acompañamiento

La acción pastoral es responsabilidad de todos los educadores. El coordinador de pastoral y su equipo, junto con el equipo directivo, velan de un modo especial por su planificación, desarrollo y evaluación.

Criterio de interculturalidad y pluralismo religioso

La globalización y las migraciones dejan ver un mundo caracterizado por la diversidad cultural y el pluralismo religioso. Algunos de nuestros destinatarios pertenecen a otras confesiones religiosas o a ninguna. La propuesta educativa de las plataformas sociales salesianas quiere acompañar en su crecimiento personal a estos jóvenes respetando sus creencias, ayudándoles a crecer como personas en un mundo que queremos que se caracterice por el diálogo, el reconocimiento mutuo y el respeto a las convicciones del otro sin renunciar a las propias.

Respeto al pluralismo religioso

Este diálogo es, en primer lugar, una conversación sobre la vida humana estando abiertos a ellos, compartiendo sus alegrías y penas, sus deseos y esperanzas, sus valores religiosos, siendo este ejercicio de diálogo un mutuo enriquecimiento. “*Así aprendemos a aceptar a los otros en su modo diferente de ser, de pensar y de expresarse. De esta forma, podremos asumir juntos el deber de servir a la*

Diálogo, identidad y mutuo enriquecimiento

justicia y la paz, que deberá convertirse en un criterio básico de todo intercambio” (EG, 250).

Inmersión en la zona

Criterio familiar-comunitario

Muchos de nuestros adolescentes y jóvenes viven inmersos en una soledad afectiva, producida por la falta de raíces y de referencias sólidas, obligados a proveerse por sí mismos de identidad personal ya que no encuentran en la sociedad, ni en sus familias, modelos adecuados ni metas atrayentes, tampoco acompañantes a los que dirigirse en busca de orientación.

Desarraigo familiar

Ante estas situaciones, desde las Plataformas Sociales, confiamos en el joven, en su capacidad de tomar en sus manos su futuro, en la posibilidad de abrirse a un mundo distinto, poniendo en valor la fuerza que tienen los agentes educativos y las comunidades educativas. Todo esto, hecho desde el afecto, estando a su lado y al lado de sus familias, intentando transmitir nuestras creencias y valores, pero sobre todo ofreciendo una forma de ser familia y comunidad.

*Comunidades
educativas como
forma de ser familia*

Este clima de familia se articula en Comunidades educativo-pastorales que son experiencia de iglesia comprometida con la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad. Estas Comunidades Educativo-pastorales garantizan la vinculación con el territorio donde está ubicada la Plataforma.

Criterio sociopolítico

La respuesta salesiana a la exclusión juvenil ha de promover un cambio de mentalidad y colaborar en la transformación de la realidad social y política, y en el compromiso por la justicia. En este sentido, toda presencia salesiana promueve una cultura social que suscite cambios de criterios y de comportamientos. Se trata de potenciar una cultura del otro, de la sobriedad, de compartir de forma gratuita, de la justicia, entendida como atención al derecho que tienen todos a vivir dignamente.

*Transformación de
la realidad social*

Esto requiere crear y cuidar la formación social y política de los educadores y de la Comunidad Educativo-Pastoral, para que puedan entender en profundidad la realidad compleja de la pobreza y la exclusión, en la que se encuentran los jóvenes. Es también muy importante, en este ámbito, educar en la dimensión social a los propios destinatarios. Este proceso se completa asumiendo la propia responsabilidad en la vida colectiva y buscando cuál es la aportación que uno hace en favor del bien común, en busca de una sociedad más justa y más solidaria, donde sea reconocida la dignidad de todos.

*Formación social y
política de agentes y
destinatarios*

Pretendemos acompañar en el compromiso, ayudando a las personas para actuar en diferentes ámbitos: en el campo de la educación, de la marginación, del desarrollo, de la política, del sindicalismo, de la defensa de la cultura y del patrimonio histórico, de la salud, de la ciencia y la técnica, de la ecología, de la economía...

En todo este proceso hay que garantizar que nuestras Plataformas, y sus agentes educativos, estén en contacto directo con el lugar en donde viven los jóvenes, la presencia activa en su ambiente, en nuestra comunidad y en la sociedad en general, para defender los derechos de los jóvenes y –en colaboración con otras instituciones, entidades o grupos— promover políticas educativas, familiares, juveniles, laborales, urbanísticas, en las que sea posible prevenir y superar las causas estructurales de las situaciones críticas juveniles.

Criterio de trabajo en red

El trabajo con jóvenes en situación de riesgo social precisa unir fuerzas, en primer lugar, con los otros ambientes de la obra salesiana y, también, con los organismos civiles y eclesiales comprometidos en la misma tarea.

El trabajo en red busca la cooperación entre todos los servicios socioeducativos del territorio donde se encuentra la plataforma social; propone establecer y compartir un sistema de seguimiento educativo; intenta llegar a programas conjuntos y pactados; acepta la globalidad de la persona para no compartimentarla en áreas, aspectos o parcelas; trabaja en secuencia, actúa uno donde acaba el otro.

*Complementariedad
de servicios*

4. ESTRUCTURAS DE ANIMACIÓN Y DE GESTIÓN

El desarrollo de la acción educativo pastoral de las plataformas sociales salesianas con jóvenes en riesgo de exclusión, definida y guiada mediante el proyecto educativo pastoral, necesita estructuras bien organizadas, ligeras, sencillas y adaptables, que, al cambiar las circunstancias que las promueven o al cumplir los objetivos para los que fueron creadas, sean fáciles de transformar o adaptar.

*Flexibilidad y
adaptabilidad*

Nuestra manera ordinaria de organización pastoral atenderá, siguiendo criterios de subsidiariedad, un nivel local, inspectorial e interinspectorial; aunque, en la práctica, coexisten diversos modos de organización de las plataformas sociales en las inspectorías.

4.1. Nivel local

La Comunidad religiosa Salesiana

La comunidad salesiana desempeña una acción específica en relación con la comunidad educativa de la CEPS. En concreto, ofrece el testimonio de la vida religiosa, es garante de la identidad carismática salesiana con su presencia cercana y significativa entre los jóvenes y educadores, y es la primera

responsable de la formación espiritual, salesiana y vocacional en la plataforma social.

La comunidad salesiana, consciente de un nuevo modelo operativo, asume su específica responsabilidad como parte significativa del núcleo animador de la CEPS.

El director/a de la obra salesiana

El director, o directora, primer responsable de la CEPS, anima a los educadores y jóvenes y está al servicio de la unidad global de la obra; cuida la identidad carismática del PEPS; promueve los procesos formativos e implica corresponsablemente a todos los agentes; y mantiene la unión entre la comunidad salesiana y la CEPS.

El titular de la plataforma social

El titular de la plataforma social, representa al inspector o inspectora ante la CEPS y los organismos públicos y eclesiales; de acuerdo con el director/a, anima y gobierna la CEPS en aquellas competencias que le han sido confiadas; una de sus funciones principales es apoyar el trabajo del director/a de la plataforma.

El director/a de la plataforma social

El director/a es la persona a quien la inspectoría confía la animación y gobierno de la plataforma en lo referente a los aspectos educativos, pastorales y de gestión. Entre sus funciones está la dinamización de los distintos equipos: educativos, pastorales y técnicos de la plataforma.

El equipo directivo o equipo de coordinación territorial

El equipo directivo o de coordinación territorial es el organismo que anima y coordina la plataforma mediante la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de la acción educativo pastoral.

Además, entre sus funciones, debe potenciar la formación en las personas y en los equipos, y velar por la implantación de los ciclos de mejora y los sistemas de calidad y transparencia.

El equipo de administración

El equipo de administración se encarga de garantizar los espacios y recursos necesarios para que la comunidad educativa pueda desarrollar positivamente la

acción educativo pastoral. En sus funciones específicas, contables y de administración, se regirá de acuerdo a los criterios de organización inspectorial.

El coordinador de pastoral

El coordinador de pastoral con su equipo, programa, organiza y coordina la acción pastoral de la plataforma según los objetivos propuesto en el PEPS local y las orientaciones y criterios del director y del equipo directivo de la plataforma, del que forma parte.

El Coordinador o director de proyecto

El coordinador o director de proyecto es el responsable, en coordinación con el director de la plataforma y su equipo directivo, de la puesta en marcha del proyecto en todos sus aspectos, educativos, pastorales y de gestión.

4.2. Nivel inspectorial

El inspector/a y el consejo inspectorial

El inspector/a, asesorado por su consejo, toma las decisiones fundamentales como primer responsable de la plataforma social salesiana. Entre otras funciones nombra los cargos directivos a nivel local e inspectorial, sigue la marcha de las plataformas y, donde sea pertinente, preside los patronatos.

Patronatos de fundaciones

En los casos en los que las plataformas sociales salesianas son gestionadas por fundaciones vinculadas a la inspectoría, los patronatos se rigen por las normas establecidas en la legislación vigente y en sus estatutos.

Encargado inspectorial de plataformas sociales

El encargado inspectorial de las plataformas sociales es la persona nombrada por el inspector para coordinar las distintas plataformas que existan en la inspectoría, estudiar y reflexionar sobre su finalidad educativo pastoral, realidad, problemática y proyección, y ayudar a la CEP de cada plataforma a concretar las orientaciones inspectoriales.

Consejo de dirección o reunión de titulares y directores

El consejo de dirección, o la reunión de titulares y directores, acompaña y ayuda al encargado inspectorial en sus funciones.

Equipo de pastoral inspectorial de las plataformas sociales

El equipo inspectorial de pastoral de las plataformas sociales es el responsable de reflexionar y velar por la dimensión evangelizadora de las plataformas, proponer iniciativas de formación y de crecimiento espiritual de educadores y jóvenes. Participa de las reuniones inspectoriales de pastoral a las que son convocados y de las reuniones específicas del ambiente de las plataformas sociales.

Otros organismos

Los servicios centrales, oficinas o departamentos técnicos, ayudan al encargado inspectorial de plataformas a desarrollar su misión y a buscar fuentes de financiación y sostenibilidad para los proyectos.

4.3. Nivel interinspectorial

La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas

La coordinadora estatal de plataformas sociales es la organización creada para coordinar las entidades sociales de salesianos y salesianas de España que favorecen la inclusión de la infancia, juventud y familia en situación de vulnerabilidad, desde la prevención, promoción y educación integral, como herramienta de cambio y de justicia social.

La Comisión Estatal de Plataformas Sociales Salesianas está compuesta por los responsables de las entidades y fundaciones miembro.

Entre sus objetivos, la comisión promueve la reflexión en el ámbito social y de la exclusión; busca la consolidación de equipos educativos identificados con los valores propios del estilo salesiano; y organiza ofertas formativas de calidad.

La Comisión es el rostro social de los Salesianos y de las Hijas de María auxiliadora ante las plataformas del tercer sector de ámbito estatal, en las que participa como entidad miembro y ante las administraciones públicas de ámbito estatal.

La comisión estatal de Plataformas Sociales Salesianas está coordinada por un presidente cuya elección está recogida en los estatutos de dicha entidad.